

Lucía Vázquez Roa
 contacto@diarioconcepcion.cl

ANUNCIARON DESDE ENTIDADES ESTATALES

Fiscalizarán el correcto uso de la TNE en el pasaje del Biotrén

Desde septiembre que los beneficiarios de la Tarjeta Nacional Estudiantil pueden acceder al servicio ferroviario con un descuento en el cobro.

En un esfuerzo coordinado para fortalecer la movilidad estudiantil, la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE), la Secretaría Regional Ministerial de Educación del Biobío y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) implementaron un sistema integrado que permite, desde septiembre de 2024, utilizar la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) en el Biotrén.

Esta medida ha beneficiado directamente a más de 120 mil estudiantes de enseñanza básica, media y superior de la región, según el seremi de educación Carlos Benedetti.

El sistema permite cargar saldo en la TNE mediante la plataforma digital de JUNAEB, con recargas disponibles en estaciones designadas y puntos autorizados. Los estudiantes accederán a tarifas preferenciales equivalentes al 50% del valor adulto, manteniendo el beneficio los fines de semana y festivos.

El seremi de Transporte, Patricio Fierro, destacó que en la suma, el Biobío cuenta con 240 mil estudiantes beneficiados con la TNE, pase que en este periodo su vigencia se extiende hasta el 31 de mayo de 2025, debiendo ser revalidado presencialmente en oficinas distribuidas, estratégicamente, en las tres provincias del Biobío.

Fierro subrayó que "este instrumento permite desplazarse durante todo el año en el transporte público, incluyendo el Biotrén, además, este beneficio está diseñado para facilitar el traslado de los estudiantes; sin embargo, su correcta utilización es esencial para preservar su propósito y alcance", afirmó.

Fiscalizar

A 7 meses de iniciado el funcionamiento de la tarjeta para el pago en el Biotrén es que ahora las autoridades comenzarán su correcto uso. Esto cobró especial relevancia en el contexto donde se han identificado prácticas irregulares que, según Fierro, ponen en riesgo la sostenibilidad del sistema.

En este sentido, Carlos Benedetti, seremi de Educación, explicó que las inspecciones iniciadas en la estación ferroviaria buscan garantizar que la TNE sea personal e intransferible, la cual debe ser utilizada exclusivamente por sus titulares.

Benedetti advirtió que "quienes sean sorprendidos haciendo un mal uso de la tarjeta se exponen a sanciones severas, como la retirada del pase o incluso acciones legales por adulterar un documento oficial. El llamado es claro: evitar prácticas fraudulentas y respetar las normativas establecidas. Queremos un transporte público ordenado y accesible para todos".

El representante del Mineduc en la zona hizo un llamado a los estu-

diantes a valorar este beneficio y a utilizarlo de manera responsable, recordando que su mal uso afectaba directamente la calidad del servicio para todos los usuarios.

Gonzalo Cueto, gerente de pasajeros, enfatizó que "cuidar este sistema tarifario es esencial para mantener un servicio eficiente y accesible. El Biotrén es un patrimonio compartido; su buen uso es responsabilidad de todos".

Cueto explicó que las fiscalizaciones se realizarán de manera aleatoria y sorpresiva, tanto en las estaciones como a bordo de los trenes, con el objetivo de disuadir cualquier intento de fraude. Además, hizo un llamado a los usuarios a colaborar con este proceso, presentando su TNE cuando se les solicitara y respetando las normas del sistema.

En paralelo a las fiscalizaciones, Junaeb desplegó esfuerzos para facilitar la revalidación de la TNE. Paola Medina, directora regional del organismo, explicó que se habi-

litaron 14 módulos en toda la región para garantizar que los estudiantes puedan actualizar sus tarjetas sin inconvenientes.

Este incluye la captura fotográfica para estudiantes nuevos y aquellos que ingresaban a educación superior. Medina también detalló los pasos a seguir en caso de extravío del pase e acudir a las oficinas habilitadas en Concepción, Los Ángeles o Cañete para obtener una nueva tarjeta. "Queremos asegurar que todos los estudiantes tengan acceso sin problemas al transporte público", afirmó.

Medina precisó que los módulos de revalidación se ubicaban en lugares estratégicos, como universidades, institutos y centros comerciales, para facilitar el acceso de los estudiantes. La directora de Junaeb recordó que el proceso de revalidación era gratuito y que solo requería la presentación de la cédula de identidad y la TNE del estudiante.

Por otro lado, las sanciones establecidas contra quienes cometan

estas prácticas fraudulentas son la retirada inmediata del pase y las acciones legales debidas en contra de quienes adulteran este documento oficial. Benedetti reiteró que estas medidas no tienen como objetivo castigar indiscriminadamente, sino fomentar una cultura de responsabilidad entre los usuarios del sistema ferroviario.

"La implementación y supervisión del uso adecuado de la TNE es mucho más que una medida administrativa: representa un paso hacia un modelo más eficiente y responsable en beneficio de miles de jóvenes usuarios del Biotrén", expresó Patricio Fierro.

En el futuro, se espera implementar nuevas tecnologías para facilitar el proceso de revalidación y fiscalización, como la utilización de códigos QR o sistemas de identificación biométrica.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.